

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Responsabilidades concretas y difusas

No me remuerde la conciencia de haber hecho concebir a los lectores esperanzas con base de deseo y sin cimiento de razón.

Desde que se produjo el gran desastre de África hasta ahora, he dicho que indudablemente habría responsabilidades más o menos concretas, o más o menos difusas en el campo político; pero que si por un lado parecía injusto encargarlas en ministros como el vizconde de Eza y marqués de Lema, que no son peores que la generalidad de los hombres elevados a los Consejos de la Corona, en cuanto a sus condiciones intelectuales, pero que en cambio son mejores que muchos en cuanto a las morales, ya que nadie ha puesto ni las más ligeras filde a su honradísima gestión—y no todos, ni aun el mayor número de los que administran y gestionan intereses del procomún, pueden decir lo mismo—; por otro lado, el querer compensar el derrumbamiento de toda una Comandancia y las extraordinarias pérdidas subsiguientes, entre ellas la irreparable de doce o quince mil hombres, con la irradiación temporal o la inhabilitación siquiera fuese perpetua de aquellos políticos, tenía para mí y creo que para toda persona de buen sentido, caracteres de sangrienta burla; porque si fueran responsables verdaderos, ¿habría ni sombra de proporción entre la culpa y el castigo, entre el pecado y la penitencia?

He creído y no he dejado de creer que no ya por la hecatombe de 1921, sino por todo lo anterior, en lo que están comprendidos los Gobiernos Canalejas, Romanones, García Prieto, señalados por una intensa acción militar que tuvo por prólogo la frase «pillería civil», pronunciada en Melilla para enaltecer, sin duda, la acción política; no ya, digo, por la nombrada hecatombe, sino por todo lo anterior, debían promoverse toda clase de trabajos y acciones enderezadas a la depuración de las responsabilidades para sancionadas con ejemplar severidad.

Pero a todo castigo ha de preceder una acusación; y acusar no es simplemente afirmar, es probar, por lo menos con prueba indiciaria, lo que es objeto de la acusación. Decir: «Fulano, Mengano, y Perengano son culpables», y añadir que eso es una acusación, sería una bobada, si no fuera una vileza. Si ello bastase para acusar, ¿cuál jefe o jefe-cillo estaría libre de ser acusado? Con semejante sistema no habría Gobierno posible. Concretándonos al caso actual, ni Alhucemas, ni Alba, ni Romanones, serían, los dos primeros, ministros, y el último, presidente del Senado, antes de una semana; porque acusándose ellos, y quienes con ellos participaron en el Gobierno, tendrían que dejar los puestos que ocupan.

Incluso por escritores de reconocida solvencia mental y moral, veo usado un

argumento que no me parece de buena ley, pero que ha convencido a por lo menos impresionado a las gentes: «El Ejército—dicen—está castigando con plausible severidad a los individuos de su institución que resultan culpables. ¿Van a parar ahí las cosas? Una vez que estén sancionadas las responsabilidades militares hay que sancionar las políticas».

Claro que sí, y cuanto antes y cuanto más implacablemente se haga, mejor que mejor, que es óptimo; pero de un modo análogo o probando que los supuestos o reales responsables políticos se hallan en caso análogo al de los militares condenados, porque ninguno de éstos lo ha sido por delito sospechado, por responsabilidad inconcreta o difusa, sino por actos u omisiones concretas y determinadas y taxativamente comprendidos en tales o cuales artículos del Código de Justicia militar. De manera que el caso es bien diferente.

Para que existiesen responsabilidades ministeriales concretas y determinadas fuera menester acreditar que los tales ministros no proveyeron al ejército de los medios necesarios para el cumplimiento de su misión, esto es, que no disponían aquí de cañones ni de fusiles, o que si disponían de unos y de otros, no tenía municiones de guerra ni de boca, o que sistemáticamente se habían desoído las reclamaciones y menospreciado las advertencias de los jefes de tal ejército. Evidentemente, no fué éste el caso de Annual o de la tragedia que en Annual culminó. El ejército contaba con los medios ofensivos necesarios. El cuantioso botín que recogió el enemigo lo demuestra.

No hay, pues, que establecer semejanzas que no existen. No hay que extrañar a la opinión, como lo hacen algunos que simulan perseguir fines de justicia y lo que buscan es realizar fines revolucionarios. Responsables políticos los hay. En conciencia yo no podría señalar concretamente a este ministro conservador o a aquel ministro liberal; pero en conciencia tampoco podría considerar libre de pecado a ninguno de ellos, pecado de acción, o pecado de omisión, dignos de repulsa y merecedores de castigo; hay una cadena de responsabilidades de la que son eslabones todos los ministros y ex-ministros, todos los diputados y ex-diputados que expresamente, con su conducta, no han salvado su responsabilidad, desde 1895 a hoy, desde lo de Margallo hasta lo de Silvestre, desde el paseo da Martínez Campos hacia Marrakech hasta la presencia de Castro Girona en Tazarut. Y puestos a apuntar responsabilidades, ¿podíamos levantar las manos al cielo como limpios los que desde la Prensa hemos actuado sobre la opinión?

Miguel Peñafior
Madrid.

LA CUESTIÓN AGUILERA

Auxiliares de la revolución

Nuestro colega «El Universo», de Madrid, ha publicado el siguiente artículo:

«Podrá no serlo y ojalá que en la realidad no lo sea; pero de tal suerte nos comportamos todos, que no parece sino que ardemos en deseos de pactar con la locura».

El incidente lamentable y lamentado que detalladamente conocimos ayer y que, salvando la rectitud de intención de las personas, debe ser reprobado por todas las de buen sentido, intentan aprovecharlo, unos y otros agitadores y unos y otros explotadores del escándalo, para que tomen incremento los odios políticos y sociales y alimenten, con haces de secos sarmientos la hoguera de las responsabilidades.

Hombres que serenamente proclaman, como es debido, el respeto a la ley y a los derechos ciudadanos; hombres que hace unas horas, no más, se rebelaban contra el intento teóricamente antinómico, pero prácticamente muy liberal del reconocimiento de las dos suertes de españoles—españoles de acta que estuviesen sobre la ley, burlándola o agravándola, y españoles que se hallasen bajo sus implacables rigores—, se manifiestan ahora sin recato como entusiasmados por conductas que no se han reglado por la corrección y con intentos que no han recibido ni el saludo de la legalidad.

Y cuando todos, deberíamos morar cristiana y ciudadanamente sobre el espíritu de cualesquiera que fuesen los atajos de la violencia para que volvieran sobre sus pa-

sos y los enderezaran por el camino del deber, nos aplicamos afanosamente a aumentar los escozores, y, para que se reverdezan y continúen sangrando, todo se nos va en ras car en las llagas.

Un diputado de la extrema izquierda de los que, por fortuna, tienen la revolución en la lengua, y la idea y el sentimiento del orden en la mente y en el corazón, aconsejaba a sus amigos que hicieran cada día un poco de revolución.

«Ese consejo ya no se prodiga. ¿Será porque, como reconocía ayer el socialista señor Prieto, el país no está capacitado para semejantes rebeldías?»

No la falta de capacidad, pero sí la falta de voluntad revolucionaria en el pueblo, es un hecho.

Se le llama y no responde. Se le conmina y desdeña la conminación. Se le ponen en el pecho los botones de fuego de las frases gordas de los que quieren llevarle a la violencia, y no abandona su pasividad.

Y, sin embargo, es en estas horas, que deberían ser las de las grandes y generosas concordias, porque son las de las grandes y difícilmente conjurables peligros, cuando los elementos conservadores y que en cierta manera ejercen función directora y ejemplarizante, hacen cada día, con sus rivalidades, con sus odios, con sus miserias, un poquito de revolución.

Siempre se ha dicho y es verdad, y la historia lo demuestra, que los regímenes establecidos, no cayeron jamás a golpe de

hacha y de martillo de sus adversarios; empuñan por socavarlos y acaban por hundirlos las divisiones que se producen por las luchas de ambiciones entre sus propios amigos.

Lo que ayer oíamos en los corrillos políticos y en las tertulias callejeras; el desenfado o por lo menos la naturalidad con que se habla de posibles actitudes facciosas; la inhibición en verdad desconcertante del Gobierno, que ha implantado el sistema que tendría por su cabal representación a aquel famoso don Tancredo, que aguardaba silencioso y quieto, sobre su pedestal, la embestida del toro; el mesianismo de que están imbuidos nuestros espíritus y que nos permite levantarnos y acostarnos todos los días pensando «en el hombre», todo ello es parte para que los vínculos sociales y políticos, flójos de suyo desde que faltó el vínculo principal, que es el religioso, aparezcan cada vez más endeble y cada día más fácil de desatar y aun es invitación insinuante y acariciadora para que alguien sienta el deseo de romperlos.

De arriba a abajo, para ejemplarizar, se impone la rectificación. No puede haber disciplina en las capas inferiores, si está abierta la cátedra de la rebeldía en las superiores; ni hay forma de que se mantenga vivo el sentimiento del deber abajo, cuando contra él se disparan las más formidables baterías arriba. Todos, por humanos, somos propensos a errar y a caer. No está el mal de las pasiones en sentir su acicate, sino en obedecerlo, en rendirse a él, en proclamarlo nuestro soberano y no nuestro esclavo.

Y cuando la pasión y el error, persistentemente sentida aquella y profesado éste inspiran la conducta política por tener la mirada y el corazón puestos en el halago a todas las plebes, se invoca al desorden y a la revolución, a los cuales pocas veces se los llama en vano.»

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana Pleno del 27 Junio

Presidió don Sebastián Simó Morey. Concurrió, previamente invitada, una comisión de Profesores de la Escuela de Artes y Oficios de Palma, formada por los señores don Dionisio Pastor, don Pedro Barceló y don José Ordinas en atención a que habían de entregarse los premios ofrecidos a los alumnos de dicha Escuela que en este Curso habían hecho labores meritorias en el taller de Cerrajería artística. También asistieron estos alumnos.

El Secretario leyó los actados pertinentes y el acta de examen que en 19 del actual se había celebrado, con intervención del representante de la Cámara don Jaime Aleña, arquitecto.

Las labores expuestas merecieron elogios de los señores presentes. Son tres aldabas para puertas grandes y un tirador que, como esta previsto en el Presupuesto, quedarán de propiedad de la Cámara, pagándose por ésta el importe de los materiales empleados en su confección.

Aprobada por el Pleno la distribución de premios propuesta en dicha acta, se procedió al reparto de los mismos.

Al alumno don Mateo Liabrés, como primer premio se le entregaron 60 pesetas; a don Miguel Porcel, como accésit al segundo premio, 25 pesetas; a don Bartolomé Martorell, como mitad del accésit del primer premio, 15 pesetas; y a don Jaime Bordo, en igual concepto, 15 pesetas. Además recibió cada uno un certificado en que se hace constar la distinción obtenida para que les sirva de satisfacción, de estímulo y de mérito en la práctica de su oficio.

El profesor don Dionisio Pastor agradeció en nombre de los alumnos recompensados la acción realizada por la Cámara que al destinar parte de sus fondos a promover la aplicación de los jóvenes del taller de Cerrajería, fomentaba este interesante aspecto del ramo de construcción, con aplauso, de todo el personal docente de la Escuela, en cuyo nombre se complacía en expresarlo en acta tan solemne. También el señor Barceló manifestó la simpatía de la Escuela por el apoyo recibido, que contrastaba con la penuria de recursos oficiales para labor de tanta conveniencia.

El señor Presidente felicitó efusivamente, en nombre de la Cámara y en el propio a los cuatro alumnos y les animó a seguir trabajando con mucho interés bajo la sabia dirección de sus maestros deseando que las distinciones de que acababan de ser objeto les estimularan a ellos y asimismo a sus compañeros, aunque éstos no hubiesen recibido premio en este Curso; y contestando a los señores Profesores les agradeció sus frases lisonjeras para la Cámara, la cual quedaba muy satisfecha de este primer ensayo, y confiaba que en los Presupuestos sucesivos se consignaría cantidad para ampliar el número de premios, seguro de que el Ministerio del Trabajo había de aprobarla, porque entra en las fines reglamentarios de las Cámaras la protección a esta clase de enseñanzas, y además porque los propietarios de fincas urbanas habrían de ver con agrado el empleo de alguna parte de los fondos sociales en contribuir a la preparación artística de unos obreros cuyas labores ellos son los que las habrán de utilizar.

Terminada esta parte, despidiéronse afectuosamente de la Cámara los señores Profesores y alumnos, y continuó la sesión. Se enteró la Cámara del Mensaje dirigido

a S. M. el Rey por los Contribuyentes que hace poco celebraron la Asamblea de Santander y de las Conclusiones que en consecuencia han de ser entregadas al Gobierno. El señor Presidente hizo saber que las Sociedades de Palma adheridas a aquella Asambleta, entre ellas esta Cámara, habían designado para que asistiese a la referida entrega, en su representación, el señor don Gabriel Carbonell, Presidente de la Federación Patronal. El Pleno confirmó esta satisfactoria designación.

El secretario leyó la lista de Propietarios que habían pedido su inscripción para reunirse y tratar de lo que les sea conveniente hacer ante la actitud tomada por las Compañías de Electricidad; y atendiendo al ruego formulado por ellos, se acordó complacerles anunciando una reunión para el lunes día 2 de Julio, no sólo de los anotados, sino de cuantos otros dueños de fincas urbanas quieran asistir como han deseado los solicitantes.

Dióse cuenta de las conclusiones recibidas del señor Presidente de la Cámara de Madrid referentes a la Conferencia Nacional de edificación, a la cual había acudido esta Cámara con una Memoria, acordándose agradecerle que nos hubiese representado en ella.

Fué aprobada la liquidación del presupuesto de 1922-23, resolviéndose su envío a la Dirección general de Comercio del Ministerio del Trabajo.

Y después de otros acuerdos de menor interés, se levantó la sesión.

Junta de Reformas Sociales

En el Consistorio se reunió el viernes último la Junta Local de Reformas Sociales de este municipio bajo la presidencia accidental de don Gabriel Oliver Malet y con asistencia de los señores vocales don Juan Estarellas Bosch, don Luis Bohigas Tuschanor, don Bartolomé Morey Manresa, don Miguel Trias Nadal, don Simón y don Guillermo Fullana Font, don Gregorio Riera Ginard, don Guillermo Vidal Sastre, del Inspector Provincial del trabajo don Miguel Sancho Sancho y del Delegado de Estadística del I. de R. S. don José de Eguía Argimbau.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. De conformidad con lo informado por la Comisión Inspectora se acordó proponer a la Alcaldía la imposición de un correctivo de 25 pesetas al dueño de una sombrereria por infringir la ley del Descanso Dominical; y apereibir de oficio por la citada infracción a dos dueños de barbería y uno de sombrería.

En vista del tiempo transcurrido sin que por los señores Jueces de Instrucción se hayan impuesto las sanciones correspondientes a las denuncias que obran en dichos Juzgados por infracción a las leyes sociales vigentes y por obstrucción al servicio de inspección la Junta acordó oficiar al Ilmo. señor Presidente de la Excma. Audiencia para que excite el celo a los citados Funcionarios. El señor Oliver votó en contra por entender no estaban legalmente tramitadas las denuncias de referencia.

El Sr. Vidal se quejó de que existiendo un pacto formulado de conformidad con lo dispuesto en la ley de 4 de Julio de 1918, por el Gremio patronal y obrero del ramo de cafés, en el que se establece, según dispone la citada ley, la apertura y cierre uniforme de dichos establecimientos, se permita a algunos dueños el tener abierto su establecimiento durante toda la noche mientras que a otros se les ordena el cierre durante las dos horas (de 2 a 4 de la madrugada) que establece el citado pacto y en consecuencia pidió que la Junta acordara que, mientras no se formule nuevo pacto, se exija el exacto cumplimiento del actual, suplicando al señor Alcalde de las oportunas órdenes en dicho sentido a la Guardia municipal nocturna. Así quedó acordado.

La Junta prestó su conformidad a las actas levantadas por los vocales señores Estarellas y Morey; de reincidencia de infracción en la peluquería de la Sociedad «La Veda»; y de reincidencia de obstrucción en la peluquería de la Sociedad «Círculo Mallorquín», y a la de infracción y obstrucción levantada por los vocales señores Fullana (don Simón) y Morey en la barbería sita en la calle de la Coidelería n.º 71.

Se dió por enterada la Junta de las actas de aperecbimiento levantadas por el vocal obrero don Miguel Trias en las siguientes panaderías: de don Bartolomé Cabrer, calle de las Miñonas; de don Damiani Frau, plaza de la Paja y de don Juan Garau, calle de la Herrería.

Con motivo de visitas realizadas por el citado vocal señor Trias y a su propuesta la Junta acordó tramitar las siguientes actas levantadas por el mismo, en los siguientes establecimientos de panadería; de infracción al R. D. de 3 de Abril de 1919 don Matías Ensenat, calle de Cestes número 11; don Gabriel Juan Riera, calle de Santa Clara número 5; don Antonio Juliá, calle de Vallori número 20; don Antonio Capó, calle de Villanova número 13, y de obstrucción a don Ramón Salom, calle de la Misión número 86 y don Miguel Más, carretera de Luchmayor número 8 (Molinar).

Se dió lectura a una instancia de don Juan Vanrell, dueño del café llamado Sport, sito en la plaza de San Antonio, solicitando permiso para tener abierto su establecimiento

durante toda la noche. Se acordó comunicarle la imposibilidad de acceder a la petición por contravenir a lo establecido en el vigente pacto del gremio. Y se levantó la sesión.

De Consell

Fiesta del titular de la parroquia.—Importantes reformas en el templo

La Virgen Santísima en el dulce y encantador misterio de la Visitación es la titular de la iglesia de este pueblo y así todos los años se le dedica esplendorosos cultos en el día 2 del corriente, en que el calendario católico lo conmemora.

La solemnidad de este año corrió parejas con la de los años anteriores, asociándose a ella, como de costumbre, el pueblo que a pesar de haber sido día laborable, en gran parte dejó sus ordinarias labores para tributar a la Virgen el homenaje de su filial cariño.

Debemos consignar aquí un nombre sumamente respetado y querido de todos, el del veterano maestro jubilado don Bartolomé Ordinas Villalonga, quien por pura y ardiente devoción costeó, siguiendo una tradicional costumbre de familia, los gastos de estos cultos y quiso sentar a su mesa a todos los sacerdotes que tomaron parte en los mismos.

En la noche de la vigilia de la fiesta se cantaron solemnes completas; y en el día mismo de la Visitación de la Virgen a Santa Isabel, después de tercia comenzó la misa mayor, en que fué el celebrante el Vrio de esta parroquia D. Bernardo Fiol, asistido de los Rdos. D. Francisco Pou, Vicario de la parroquia de San Jaime de Palma, y don Antonio Villalonga, Vicario de Alaró.

Nuestro incansable y queridísimo Cura, Párroco don Nadal Munar dirigió desde el nuevo coro la armoniosa misa de Angelis en la que tomaba parte el pueblo, ya que huelga declarar que la reconocida maestría de nuestro Párroco en cuestión de música introdujo, conforme la mente del Papa, la mayor pureza litúrgica en todo el canto de la parroquia.

Pronunció el discurso de alabanza del misterio del día el presbítero de Manacor, don Pedro Domenge.

El templo estuvo concurridísimo y adornado con la profusión y majestad propias de la fiesta.

Sería notoria injusticia no dar a conocer las importantes reformas que el activo y celoso Párroco señor Nadal ha introducido en nuestro templo dedicado a la Virgen en el misterio a cuya fiesta se refiere la presente crónica.

Desde el año 1915 hasta el presente, en que las aludidas obras fueron terminadas, ha venido trabajando el señor Nadal para la reforma, ampliación y embellecimiento de la casa de la Virgen, que tal es la parroquia en su honor levantada.

Durante los años transcurridos entre las dos citadas fechas, la de 1915 y la de 1923, ha ido reuniendo las cantidades necesarias para la realización de su santo proyecto, cantidades que iban invirtiéndose conforme se recaudaban. En justo elogio de Consell, hay que manifestar que el pueblo y principalmente las familias pudientes, han correspondido generosas con laudable desinterés a las iniciativas y llamamiento del Párroco.

De esta suerte, gracias a la voluntad y a los despendimientos de los feligreses, se han levantado unas nuevas bóvedas, la central y la de las capillas, cuyo equilibrio peligraba, se han adornado y enriquecido con artísticas vidrieras traídas de Barcelona todos los grandes ventanales del templo, han sido construidas dos amplias y elegantes tribunas, de estilo gótico, a cada uno de los costados del retablo del altar mayor, que sirven admirablemente de coro y finalmente se ha adquirido un órgano de voces potentes y bien timbradas.

Con hombres del recto temple y de la óptima voluntad de nuestro Párroco don Nadal Munar, se pueden acometer las más grandes empresas!

Repetimos desde las columnas de la prensa nuestro más efusivo parabién.

Corresponsal

Consell, 3 Julio 1923.

En la Misión

Solemnes cultos que en honor del gran Apóstol de la caridad San Vicente de Paúl, fundador de la Congregación de la Misión e Hijas de la Caridad y Patrón universal de todas las Asociaciones de Caridad, se celebrarán en la iglesia de la Misión, en el presente mes de Julio:

Día 9.—A las siete de esta mañana, ha empezado la Novena del Santo.

Día 17.—Primer día del Triduo de Cuarenta Horas.

Mañana. Exposición de S. D. M. a las siete. A las nueve, Misa solemne.

Tarde. A las siete y media, Rosario, Novena, Trisagio, Estación y reserva.

Día 18.—Mañana, como el día anterior.

Tarde.—A las seis, Completas cantadas. A las siete y media, Rosario, Trisagio, Estación y reserva.

Día 19.—Mañana, a las seis, exposición de S. D. M. A las siete y media, Misa de Comunión general, a la que son especial-

mente invitadas las Asociaciones establecidas en esta iglesia y todas las de Caridad cuyo Patrono sea el Santo; la dirá el Reverendo P. Tajadura, Superior de la Merced. A las diez, Misa solemne, que celebrará el Rdo. señor Cura-Económico de San Miguel, don Antonio Truyols; el panegírico lo dirá el Rdo. don Mateo Tegores, Cura-Párroco de Esporlas. Se cantará la Misa del maestro Peressi a tres voces.

Tarde.—A las siete y media, Rosario, Trisagio solemne, estación y Te Deum, al fin se dará a venerar la reliquia del Santo.

Nota.—Desde las primeras vísperas se gana indulgencia plenaria visitando la iglesia y rezando por los fines acostumbraos.

En honor de San Cristóbal

He aquí el programa de los solemnes cultos que se celebrarán este año en la Iglesia de Santa Fe, en honor de San Cristóbal, Patrón desde muy antiguo de los Curtidores y hoy día de los Automovilistas, Motociclistas, Ciclistas y demás sports, protector y abogado de todos sus cofrades y devotos.

Día 9.—Por la tarde a las ocho solemnes Completas en preparación a la fiesta del Santo.

Día 10.—Festividad de San Cristóbal. Desde las cinco hasta las diez se celebrará un turno de Misas en la capilla del Santo. A las siete y media habrá Misa de Comunión general para los cofrades y devotos.

A las diez y media Oficio solemne con exposición del Santísimo y sermón que predicará el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo.

Por la tarde, de seis a siete y media, frente a la Iglesia se bendecirán los automóviles, sidecars, y motocicletas de los devotos del Santo así que vayan llegando.

A las siete y media Rosario, canto del Trisagio y «Te-Deum» en acción de gracias.

Cámara de Comercio

Última sesión

Quedó enterada la Cámara de las conclusiones acordadas por la Asamblea recientemente celebrada en Valladolid, acordando haber visto con satisfacción el resultado de ésta y la gestión llevada a cabo en ella, por los representantes de la misma Cámara de Palma.

Quedó enterada de las comunicaciones del Consejo Superior de Cámaras; de la que ha remitido la International Telephone and Telegraph Corporation sobre constitución de una red telefónica nacional; de la de American Chamber of Commerce in Spain de Barcelona sobre la denuncia del Convento comercial que regula las relaciones entre España y los Estados Unidos; y del informe sobre el número 1 del título 2.º del Cuestionario del Congreso del Comercio Español en Ultramar, que ha remitido la Cámara de Méjico.

Se acordó informar favorablemente el expediente promovido por el Banco de Pelaitx sobre mejora de tarifas en la percepción del fluido eléctrico.

Quedó enterada la Cámara de que ha sido aprobada por el Ministerio del Trabajo la cuenta de gastos e ingresos del anterior ejercicio.

Aprobóse el movimiento de socios ocurrido durante el anterior mes; y la cuenta de gastos correspondiente al mismo.

El señor Cerdá formuló preguntas sobre el funcionamiento de las Agencias de Aduanas en su actual y nueva organización, que contestó el Presidente Sr. Salom.

Se acordó a instancias del Presidente de la Cámara de Cartagena, telegrafiar al Ministro de Fomento interesando la pronta publicación del Reglamento definitivo orgánico de las Juntas de Obras del Puerto.

Quedó abierto el periodo de vacaciones. Y se levantó la sesión.

La colonia navarro-aragonesa

Esta colonia celebró ayer varios actos con motivo de la festividad del Patrón de Navarra, San Fermín.

Por la mañana, en el altar del santo navarro San Francisco Javier, de la Iglesia de Montesión, hubo misa, que fué celebrada por el Consiliario de la colonia, Rdo. don Enrique Lozano, Beneficiado de la Catedral, y a la que asistieron numerosos fieles; en su totalidad navarros y aragoneses. El altar del Santo estaba profusamente iluminado, y adornado con plantas y flores. Terminada la misa, pasaron los concurrentes al altar de la Virgen del Pilar, en donde cantaron una Salve.

Estos actos resultaron solemnes.

A las 2 de la tarde se celebró un banquete en el Hotel Villa Victoria, sirviéndose exquisito «menu». Durante el acto reinó la más fraternal alegría, y al final fueron leídas varias poesías por el P. Antonio Gómez, Mercedario.

Los referidos actos fueron presididos por la Junta Directiva de la Colonia, la que puede mostrarse satisfecha del éxito alcanzado en los primeros festejos celebrados desde su reciente formación.

Entre la Colonia reina gran entusiasmo con motivo de los festejos que se celebrarán el próximo octubre para honrar a la Virgen del Pilar.

Vida deportiva

Comunicado del «Alfonso XIII»

Hemos recibido las siguientes líneas: «Palma, 7 de Julio de 1925.

Señor Director de CORREO DE MALLORCA.

Muy señor nuestro, distinguido amigo: Le agradeceríamos la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección; por lo que le damos las más expresivas gracias.

Quedan, como siempre, afimos, s. s. q. e. s. m. R. S. Alfonso XIII, F. C. El Presidente, José Ramis de Ayreñor.

Se ha reunido la Junta directiva de la «R. S. Alfonso XIII», F. C., y ha examinado los comunicados estos últimos días publicados en los periódicos por la digna representación de la «Asociación de la Prensa de Baleares» y por los señores Presiden-

tes de los club de foot-ball «Regional» y «Baleares».

En cuanto al primero, consecuencia del «Regional», debemos manifestar que nos ponemos, incondicionalmente, a la disposición de la «Asociación de la Prensa» cuyos miembros, y también los Directores de los diarios locales, tantas pruebas de cariño nos tienen dadas, para que nuestros «teams» puedan jugar donde, cómo y cuando ella desee. Es ésta una prueba de atención que nos creemos obligados a dar, en justa correspondencia a su constante consideración con nosotros, a la simpática asociación profesional de periodistas.

Al «Regional» debemos manifestarle simplemente que ningún reparo hemos puesto para que nuestro primer «team» juegue contra su primer once.

Acercas de los comunicados del «Baleares», no queremos descender en bien del deporte a semejantes procedimientos.

Estima el «Baleares» en su comunicado que la culpa de lo ocurrido no es suya, y nosotros debemos afirmar que tenemos la convicción más absoluta de que nos asiste la razón.

Añade el «Baleares» que por dicho motivo, no debe dar ninguna satisfacción, pública ni privadamente. A ello debemos objetar que mientras dicha pública satisfacción no sea un hecho, no podemos reanudar, lamentándolo, las relaciones amistosas.

Acceptamos empero los partidos propuestos en su último comunicado por la Asociación de la Prensa, entidad a la que tanto debemos y que con tan vivo interés deseamos complacer; pero queremos dejar bien sentado que no nos han pasado desapercibidos los manejos que para conseguir por todos los medios el logro de sus aspiraciones de jugar con nuestro equipo han realizado ciertos elementos y que si accedemos es haciendo un inmenso sacrificio, obligados por las circunstancias y a costa de nuestras convicciones.—José Ramis de Ayreñor.

La venida del «Barcelona».—Los próximos partidos

Estos pasados días ha tenido, por fin, plena confirmación la noticia de que el formidable equipo catalán «F. C. Barcelona» pasará a Palma para jugar dos partidos con el primer «team» de la «R. S. Alfonso XIII».

La venida de este equipo es esperada como un verdadero acontecimiento, toda vez que el «Barcelona», a pesar de no ostentar, este año, el título de Campeón, puede asegurarse que sigue siendo el mejor «once» de Cataluña y aun quizás de toda España.

No sabemos todavía quiénes compondrán el equipo visitante, aunque podemos afirmar que el «Barcelona» presentará el «once» más fuerte de la presente temporada, entre cuyos jugadores figuran varios internacionales.

La afición ha recibido la noticia de la venida del «Barcelona» con pruebas de verdadero entusiasmo, lo cual hace esperar que el campo de la Real Sociedad presentará durante estos partidos un aspecto brillante.

Los partidos se celebrarán el viernes día 13 y el domingo día 15, a las cinco y media de la tarde.

Para estos partidos irán enumerados todos los asientos de tribuna, que, con las entradas, empezarán, a despacharse al público desde hoy, en el local del «Alfonso XIII».

Los señores socios podrán pasar a recoger sus entradas para estos partidos, en el mismo local, hasta el próximo jueves, día doce, quedando anuladas todas las invitaciones y pases de favor de la presente temporada.

Suguramente, dada la extraordinaria solemnidad de estos próximos encuentros, será impresionada una película de los mismos, a cuyo efecto una importante casa de Valencia tiene solicitado el permiso de la «Directiva de la Real Sociedad».

Notas de sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», don Damián Vidal, don Luis Fuster, don Bernardo Calafell, don José Linares, don Juan Roca, don Antonio Seguí, don María Morell, don Ramón Cedina, don Gabriel Martorell, don Francisco Muñoz y don Salvador de Silva.

También salieron don Joaquín Morell y Gual y su señora esposa, don María de la Concepción Lisazoña, quienes marchan a San Sebastián, donde pasarán larga temporada, don Ramona Fernandez de Cuerva y su hija Srta. Carmen y don José Zaforteza.

—Esta mañana, han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», don Carlos Escóla, don Antonio Nadal, don Cristóbal Marimón, el oficial de Hacienda don Cristóbal Cuart, don Ignacio Matas, don Antonio Ribas y señora, don Bartolomé Frontera don Juan Gamundi, don Jaime Pons y don José Costa.

Hijo adoptivo

El Ayuntamiento de Mahón ha acordado conferir el título de hijo adoptivo de aquella población al marino don Pedro María Cardona Prieto, director de la Escuela Naval Flotante de Aeronáutica.

Boda

Ayer contrajo matrimonio, en la Iglesia Parroquial del Divino Salvador de Génova, la Srta. Magdalena Lladó Ugalde con el distinguido joven don José Salinas Delgado, siendo testigos don Francisco Lladó Oliver y don José Forné Juan. Bendijo la unión el Rdo. señor Cura-Párroco, don Francisco Vives. La novia lucía elegante y hermosa; vestida de seda negra con manto blanco.

Deseamos a los recién desposados toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Fallecimientos

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido el distinguido señor don Agustín Tenreiro y Collado, Subinspector de 1.ª clase de Sanidad Militar, retirado.

Modelo de caballeros, siempre se conquistó la consideración y el afecto de todos, y su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas relaciones.

Al acto del entierro, que se verificó ayer, asistió numerosa concurrencia.

R. I. P.

—Ayer falleció, en Son Españolalet, la señora doña Catalina Pons y Comas.

Del mar

El sábado entró en este puerto el vapor «Almería», procedente de Hamburgo.

También llegó el vapor danés «Nauy», procedente de Casa Blanca, el cual fondeó en Porto-Pi.

Ayer llegó el vapor danés «Alfa», procedente de Suecia, con cargamento de madera.

Hoy han llegado los vapores «Japio» y «Mallorca», procedentes de Gijón y Barcelona, respectivamente.

De dicho punto ha fondeado hoy el vapor «Mallorca».

Ayer llegaron los vapores «Jorge Juan» y «Balea», procedente de Mahón e Ibiza, respectivamente.

Socorros a Rusia

La Misión Pontificia de Socorros en Rusia ha suministrado alimentos hasta el 15 de Mayo de este año a 48.558 personas en Crimea; 30.058 en Moscú; 25.625 en Oremburgo; 13.582 en Rostof sobre el Don y 19.831 en Eskatennodar.

Total a 137.252 hambrientos.

La corrida de ayer tarde

Poco hemos de decir de la corrida de ayer tarde, pues de ella apenas pudimos tomar las notas acostumbradas.

A las cuatro de la tarde, nos personamos en la plaza, que, llena de bote en bote, nos impidió ya el sentarnos; y de pie tuvimos que aguantar los seis toros.

Por si esto fuera poco, aun nos hubimos de enfadar con quien detrás de nosotros quería a todo trance que nos sentáramos... sin tener dónde. ¡Una delicia!

Se agotaron las entradas en taquilla, cosa que no recordamos desde la famosa corrida de «La Veda» con «Bombita, Macha Suito y Geona»; y ayer se vendieron muchas más, no ocurriendo un verdadero escándalo, por que el público, ansioso de toros, lo que quería fuese como fuese—era ver la corrida.

Aun así y todo, fueron muchos a los que se devolvió el importe de la entrada. ¿Dónde pensaba el empresario ponerles?

A las cuatro y media en punto, ocupó la presidencia el Inspector de policía señor Homar, acompañado de un cortejo numerosísimo, y empezó la corrida, en la cual, pese a los apasionados, no vimos nada de notable.

Los toros, a excepción del primero y tercero, mansurroneos, todos astillados de cuernos y uno inclusive cortados.

Había, se afirmaba, uno de desecho, y hasta oímos contar en la plaza que los veterinarios así lo hacían constar en sus certificados al Gobierno civil. ¿Entonces?

En cuanto a los espadas, muy poco hicieron.

«Belmontito», el primero de los espadas, hizo al primer toro algunas monerías con el capote, llegando hasta tocarle el testuz, y con la muleta, después de una rápida faena, un poco valiente, le dió un pinchazo bien señalado y otra hasta la bola.

Con su segundo toro, mansurrón perdido, «Belmontito» no quiso hacer nada que justificase «el porqué se cobra».

Ni con la capa ni con la muleta, se molestó lo mas mínimo, originando grandes y justificadísimas protestas en el público. Pero donde la «frescura torera» llegó a su colmo,

Se alquila

Un local propio para establecimiento de oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

Por sus virtudes, apreciaban a la finada cuantos la conocían.

D. E. P.

Reciba su familia, especialmente su hermano nuestro amigo don Francisco Pons, Inspector Provincial de Correos de Baleares, la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

Bendición de una capilla

Ayer, en la iglesia de las Teresas, tuvo lugar la solemne bendición de una nueva capilla dedicada a la Virgen del Carmen.

Figuran, en el retablo, tres imágenes: en el centro, la de Nuestra Señora del Carmen y a ambos lados las de la Beata Ana de San Bartolomé y la de la Beata Teresita del Niño Jesús.

El retablo, de estilo renacimiento, es una hermosa obra del escultor don Sebastián Alcover, quien ha recibido por su trabajo muchas felicitaciones.

Efectuó la bendición nuestro amado Prelado, Ilmo. doctor Doménech, asistido de los M. I. señores don Mateo Alzamora, Maestrescuela, y don Nadal Garau, Doctoral, del Rdo. P. Monteros, de la Misión; del Rdo. don Antonio Mir, capellán de las Teresas, y de los Rdos don Alejo Bosch y don José Bonet.

Fueron padrinos: De la imagen de la Virgen del Carmen, la Excelentísima señora doña Mercedes Valentí, viuda de Aguiló, y su hijo don Joaquín.

De la de la Beata Teresita del Niño Jesús, el señor Conde de Rótova y la distinguida señorita Teresa Sureda, hija de la señora Marquesa viuda de Vivot.

De la de la Beata Ana de San Bartolomé la distinguida señorita Ana Morell y el abogado don Jerónimo Massanet y Sampol.

Y del retablo, el aristócrata don Gabriel Villalonga Olivari y el hijo del comandante de infantería don Manuel Palou de Comaserna.

Terminada la bendición tuvieron lugar los oficios divinos, que celebró el M. I. señor Dean, don Antonio M. Alcover, asistido de los Rdos. don Antonio Mir, P. Monteros y don Alejo Bosch, como diácono, subdiácono y Presbítero asistente, respectivamente.

Asistió el señor Obispo, que ocupó un puesto en el Presbiterio, acompañado de los M. I. señores Maestrescuela y Doctoral.

Asistió también numerosa y selecta concurrencia.

Ocupó el púlpito el Rdo. P. Modesto, Carmelita.

Se alquila

Un local propio para establecimiento de oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

Bartolomé Monserrat Quetglas
MÉDICO-CIRUJANO
Ha trasladado su domicilio a la CALLE DE UETAM, 25 (Ensanche) Carretera de Inca. Teléfono, 344. Consulta de 3 a 5 tarde

Librería Litúrgica

PELAIRES, 3
Liturgia y música sacra.—Literatura amena y moral.—Material pedagógico moderno.—Plumas «Wahl», Lapices «Eversharp»
Recibimos pedidos para servir a los diferentes pueblos, francos de portes, el «ANUARIO ECLESIASTICO PARA 1925.»
Anuario Eclesiástico 1925
Se manda libre de gastos para los pueblos

Sueltos y noticias

Pérdida
Días pasados se extravió un colgante de pendiente antiguo, de plata, con diamantes, desde el «Hotel Victoria» al «Cine Moderno» desde este sitio a la calle de San Francisco por el Call y P. Nadal.
Se gratificará el hallazgo.
La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo puede pasar por esta Redacción, donde se le indicará quien es su dueño.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GO. T. AS MADRES SULFUROSAS BAR. P. e. ventillas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Franco 5 Ptas.

Plumas para todo el mundo

Aparenta una pluma de 25 Ptas. Trabaja como una pluma de 25 Ptas. Está hecha también como pueda estar hecha una pluma de 25 Ptas. Es de llene automático, fabricada en Inglaterra y está garantizada por toda su vida. Pruebe una por espacio de treinta días y si no le dá resultado satisfactorio le devolveremos el dinero que pagó por ella.

7-75 Desde incluido el sujetador 7-75
Esta es la pluma que ha causado mayor sensación en Madrid y Barcelona.

Compre una enseguida
CASA MALONDRA
Establecido en 1908
78-JAIME II-78
PALMA

Automóvil Baratísimo

¡Más barato que ninguno!
¿Quiere V. uno?
Acuda para sus compras a la Casa Matons que regala a sus clientes un coche completamente nuevo y equipado en combinación con la Lotería Nacional.

Boletín religioso

MAÑANA
Santos.—San Cristóbal y S. Silvano mártir.

Cuarenta Horas.—Empiezan en la Concepción, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las cinco de la tarde, a las seis y media Rosario, meditación, Trisagio y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En San Jaime, a las seis y a las ocho, continuación de la Novena de Ntra. Señora del Carmen durante una misa.

En Santa Fé, Parroquia de la Santísima Trinidad, fiesta solemne dedicada a San Cristóbal, Patrón de antiguo de los curtidores, y actualmente también de Automovilistas, Motociclistas, Ciclistas y demás sports, protector y abogado de todos sus cofrades y devotos. Se celebrarán misas desde las cinco a las diez, en la capilla del Santo. A las siete y media Comunión general para sus cofrades y devotos. A las diez y media, Oficio solemne con sermón por el M. I. Sr. Jaime Espases, Canónigo de la S. I. C. B. Por la tarde, de seis a siete y media, se bendecirán los automóviles, sidecars y motocicletas de los devotos del Santo así que vayan llegando. A las siete y media, Rosario canto del Trisagio y solemne Te-Deum en acción de gracias.

Visita.—A Nuestra Señora de la Salud en San Miguel.

Se alquila

Un local propio para establecimiento de oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

Se alquila

Un local propio para establecimiento de oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

Un local propio para establecimiento de oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

Un local propio para establecimiento de oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

Un local propio para establecimiento de oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

Un local propio para establecimiento de oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

Un local propio para establecimiento de oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

Un local propio para establecimiento de oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

Un local propio para establecimiento de oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

Un local propio para establecimiento de oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

Un local propio para establecimiento de oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

Un local propio para establecimiento de oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

Un local propio para establecimiento de oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

Un local propio para establecimiento de oficina, en punto muy céntrico. Razón Centro de Anuncios.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

De Provincias

Madrid, 8 (1'40)

De Cartagena.—Huelga resuelta.—Otra huelga

Cartagena.—Ha quedado resuelta la huelga de cargadores del muelle.

Se ha concedido a los obreros el jornal de doce pesetas.

Se han declarado en huelga los calafateadores y atornilladores y recortadores de la «Constructora Naval»

Se teme que se amplíe el conflicto.

De Alicante.—Los panaderos no quieren rebajar el pan

Alicante.—El Alcalde ha solicitado de los panaderos que rebajen el precio del pan, por la angustiosa situación de la ciudad.

Los panaderos se han negado a acceder a la petición.

En visto de ello, el Alcalde ha clausurado las tahonas.

Se teme que el vecindario tome represalias contra los tahoneros.

De Sevilla.—Incendios en los campos

Sevilla.—Los numerosos incendios que ocurren en los campos vienen preocupando a las autoridades.

En Utrera, Huelva y otros cortijos se han registrado incendios de mieses, deteniéndose a los culpables.

Las pérdidas materiales, causadas por los incendios son enormes.

De San Sebastián.—Vuelco de un «auto»

San Sebastián.—Volcó cerca de Villabona un «auto» que salió para Pamplona, al objeto de asistir a las fiestas de San Fermín, conduciendo al pelotari Berolegui y su esposa y a don Emilio Arregui.

Resultaron el pelotari lesionado y la esposa y el señor Arregui ilesos.

De Huesca.—Incendio en un horno

Huesca.—Esta madrugada, se declaró un gran incendio en un horno de la calle de Llanas.

El voraz elemento adquirió, desde los primeros instantes, gran violencia.

Quedaron destruidas cinco casas.

Acudieron las autoridades y los bomberos, consiguiendo, después de grandes esfuerzos, atajar el siniestro.

Madrid, 8 (5'30)

De Zaragoza.—Tormentas

Zaragoza.—Han descargado grandes tormentas, que han causado enormes destrozos.

En el pueblo de Mainar, una descarga eléctrica mató a un joven.

Poeta fallecido

Madrid, 8 (5'30)

Guerra Junqueiro

Lisboa.—Ha fallecido el poeta Guerra Junqueiro.

La situación en Barcelona

Madrid, 8 (1'00)

Rumores gravísimos.—¿Se declarará la huelga general?

Entre los diputados que asistían ayer tarde al Congreso, se comentaban los rumores gravísimos circulados sobre la situación en Barcelona.

Se aseguraba también que, de un momento a otro, se declarará allí la huelga general, en condiciones que constituyen un verdadero peligro, pues los Sindicatos están ahora organizados perfectamente, debido a la pasividad de las autoridades.

Madrid, 8 (5'30)

No ha habido ataques

El Duque de Almodóvar del Valle nos ha manifestado está madrugada a los periodistas que, a pesar de ser sábado, no se registró ayer ataque alguno en Barcelona, estimándose ello como buen síntoma.

Nos ha añadido que reinaba tranquilidad en todas las provincias.

Del accidente automovilista a los hermanos Quintero

Madrid, 8 (1'40)

Los primeros auxilios

El Escorial.—El primera que se enteró del accidente automovilista sufrido por los hermanos Quintero fué el vecino Félix Moreno, quien pidió auxilio al Colegio de carabineros.

Entre varios de éstos y otros vecinos y dicho Félix, asistieron a los heridos

Pronto se vió que el más grave era Joaquín, de quien tuvo que hacer el médico señor Robles la primera cura en el lugar del suceso.

La madre y hermana de los Quintero sufrieron agitación nerviosa.

Serafín tenía lesiones en la frente.

En automóvil, se les condujo a todos al Hotel Villa Quintero.

A Joaquín se le tuvo que llevar en una camilla.

Joaquín sufre una fractura
El Escorial.—Joaquín Quintero sufre la fractura de una pierna.

Pasó agitada la noche última, pero esta tarde está más tranquilo, aunque con grandes dolores.

Telegramas

Se reciben telegramas de toda España interesándose por el estado de los Quinteros.

A Madrid

A las seis de la tarde han salido para Madrid los Quintero y su familia.

Manifestaciones del Marqués de Alhucemas

Madrid, 7 (16'00)

La situación en Barcelona.—El verano regio.—El Príncipe de Asturias tiene buena salud.—Gasset, a Burgos.—No habrá modificación ministerial.—La Comisión sobre responsabilidades.—Al campo

El jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas, nos ha manifestado a los periodistas que en Barcelona sigue igual la huelga de tranvías y autos, y parece también que parte del ramo de alimentación secunda el paro. En cambio, se ha intensificado el trabajo en los muelles, habiéndose descargado ayer diez y seis vapores.

Nos ha añadido que, probablemente, el viernes próximo marchará la Familia Real a Santander.

«Es inexacto—nos ha indicado—que el Príncipe de Asturias haya de vernear en El Escorial: irá a Santander primero y luego a San Sebastián, con sus padres y hermanos. Estos días ha paseado su Alteza por la Castellana y el Retiro, donde le ha visto la gente, comprobando su buena salud.

El señor Gasset marcha esta tarde a Burgos. Regresará el próximo lunes, para asistir al Consejo que se celebrará en la tarde de dicho día».

Preguntado respecto a si el Rey se irá de verano con su augusta familia, ha contestado el Presidente:

«Acaso retrase el viaje algún día. De todos modos, irá y vendrá de Santander, frecuentemente, en automóvil.

También se le ha preguntado acerca de los rumores de crisis que venían circulando, y nos ha contestado el Marqués:

Ha quedado arreglado el incidente Aguilera-Sánchez Guerra

Madrid, 8 (1'00)

La cuestión, envenenada

Aunque parecía liquidado el incidente ocurrido en el Senado entre el general Aguilera y el expresidente del Consejo de Ministros señor Sánchez Guerra, ayer se complicaron las cosas, debido a los elementos militares, que no se conforman con la solución que dió el Conde de Romanones a las versiones circuladas y recogidas por la Prensa afirmando que el señor Sánchez Guerra abofeteó al general Aguilera.

Toto esto ha envenenado la cuestión.

Una gestión cerca de Romanones

Ayer, por la mañana, el general Aguilera conferenció con su ayudante señor Borrero.

Este llevó poco después una carta al señor Conde de Romanones.

Aunque sobre la misma se guardó reserva, se asegura que el general ruega al Conde que dé a la publicidad una nota oficial, que firmaría él y el señor Sánchez Guerra, con la versión definitiva del asunto.

La nota de Romanones

La idea del general Aguilera fué bien acogida por el Conde de Romanones, y éste facilitó una nota diciendo que, después del incidente ocurrido en su ante-despacho del Senado, entre el general Aguilera y el señor Sánchez Guerra, en que se llegó a vías de hecho por parte de ambos juzgó indispensable la reconciliación inmediata.

Reunidos los señores Aguilera, Sánchez Guerra, Marqués de Alhucemas, Aizpura y Conde de Romanones, después de mutuas explicaciones, se llegó a la reconciliación completa, estrechándose las manos.

«Toda otra versión—añade la nota—sólo serviría para envenenar el ánimo, sin beneficiar a nadie».

Sánchez Guerra, no quiere firmar la nota. Ahora bien: así las cosas, ha surgido una dificultad, por la negativa del señor Sánchez Guerra a firmar esa nota, estimando que no debía volverse sobre la cuestión.

Aguilera, en su casa

El general Aguilera se negó ayer tarde a recibir a los periodistas, no saliendo de su domicilio, para esperar a los generales Bazán y Friedrich.

«Es inexacto tal rumor, y que se haya pensado en ninguna modificación ministerial. Todos los Ministros, incluso yo, están muy satisfechos de la colaboración del general Aizpura, cuyas cualidades excelentes las apreciamos cada día más. Puedo asegurarle que en el seno del Gobierno no hay discrepancias».

Igualmente nos ha dicho que don Melquíades Álvarez hablará esta tarde con algunas personalidades, para perfilar detalles sobre el funcionamiento de la Comisión de responsabilidades.

Por último, nos ha anunciado que pasará el día de mañana en el campo.

Noticias varias

Madrid, 8 (1'00)

Destrozado por el tren

El expreso de Irún alcanzó al jefe de la estación de Villalba, don Manuel Velasco, destrozándole.

Accidente de aviación.—El aviador ileso

A las once de la mañana un aparato que pilotaba un teniente de Infantería salió del aeródromo de Cuatro Vientos y cayó, desde una altura de 200 metros, a consecuencia de una barrena por avería del motor.

El aparato quedó destrozado y el aviador resultó ileso: se le tuvo que sacar de entre las astillas del aeroplano.

El accidente ocurrió cerca de Azuqueca.

Madrid, 8 (1'40)

El Consejo penitenciario

Se reunió ayer el Consejo penitenciario, presidido por don Bartolomé Argente.

Acordó redactar el Reglamento orgánico, nombrando para hacerlo a una comisión, presidida por el Director general de Prisiones.

Se trató del estado de las prisiones de Sevilla, Orense y Liria, que requieren urgente remedio.

Dicho centro orientará las reformas del sistema penitenciario.

Sin novedad en Marruecos

En Guerra, se nos facilitó anoche el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«En la zona oriental, sin novedad. De la zona occidental, no se ha recibido parte del Alto Comisario».

Madrid, 8 (5'30)

Fallecimiento de un periodista

Ha fallecido el periodista don Mariano Tirado, redactor del diario «El Universo». Su muerte ha sido sentidísima.

Gran revuelo

En los centros militares reinaba ayer tarde gran revuelo.

Hablando con el Sr. Sánchez Guerra

A las primeras horas de la noche, los periodistas vimos al señor Sánchez Guerra, quien nos manifestó que todo eran fantasías.

Sin embargo, ante las insistencias de los reporteros, nos preguntó, significativamente:

«¿Continúa siendo Aguilera presidente del Supremo?»

Lo que dice Aguilera

También el señor Aguilera habló con los periodistas.

Se dolió el general de que se le llevara y trajera en la Prensa.

Y nos añadió:

«Los momentos son de serenidad y discreción».

A los que pregunten pueden decirles que quedará como un caballero, como he quedado siempre».

Lamentaciones de «La Epoca»

El periódico «La Epoca», órgano de los conservadores, se duele, en la edición de anoche, de que los comentarios de la Prensa hayan envenenado el incidente Aguilera, Sánchez Guerra, que se resolvió rápida y satisfactoriamente en los primeros momentos.

Pide luego que la Prensa se inhíba en el asunto, que es de carácter privado, pues es inadmisibles que los periódicos se muestren parte en estos asuntos.

Sánchez Guerra y Aguilera, vigilados

Durante el día de ayer, los señores Sánchez y Aguilera fueron vigiladísimo por la policía, por temor a una cuestión personal.

Es inminente la cuestión personal.—La cuestión ha pasado a la Dirección de Seguridad.—Expectación

Acercas de la cuestión entre el general Aguilera y el señor Sánchez Guerra, se cree inminente la cuestión personal.

Sobre ella y las condiciones en que se desarrollará, no se sabe nada.

La cuestión ha pasado ahora a la Direc-

ción general de Seguridad, pues es la única que ya puede intervenir en el asunto.

La expectación que reina es enorme.

Madrid 8 (5'30)

El incidente, terminado

Hasta después de las once de la noche, no se arregló el incidente Aguilera-Sánchez Guerra.

En la retirada de la nota oficial de Romanones hubo una mala interpretación por parte del Conde, pues el general Aguilera, lejos de oponerse a aceptar la nota, le decía que la aceptaba.

Esta ha sido la manifestación oficial que han hecho el Conde de Romanones y el marqués de Alhucemas sobre el asunto. Pero el

hecho es que el Conde, que tenía preparado un viaje a Miralcampo para esta tarde, lo ha aplazado, y no se irá hasta mañana.

Sin duda, en las horas que han mediado desde la publicación de la nota a las once de la noche se han hecho gestiones satisfactorias cerca del general Aguilera.

Esta madrugada se considera terminado el incidente.

Se confirma la solución

Esta madrugada, el Ministro de la Gobernación nos ha recibido a los periodistas, confirmandonos la solución del incidente Aguilera-Sánchez Guerra.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

A propósito del viaje de D. Jaime

Manifestaciones de una personalidad jaimista

A propósito de la reciente estancia en Barcelona de don Jaime de Borbón, una elevada personalidad jaimista ha hecho las siguientes interesantes declaraciones:

«En verdad, los acontecimientos se precipitan. La obra disolvente y anárquica de los Gobiernos nos facilita el camino, y no es un sueño vaticinar, para un plazo muy próximo, el triunfo de la causa jaimista.»

Al decirlo se equivocan. Indudablemente el estado social de Barcelona nos favorece y hace aumentar el número de ciudadanos para quienes pasamos a la categoría de «deseados»; pero en nuestro activo figura esta partida como cantidad de muy pocos guarismos. No podemos olvidar las lecciones de la experiencia que nos presenta a Barcelona, excesivamente prudente y muy sensible, buscándonos siempre en sus tribulaciones pere asaz olvidadiza no agradece los sacrificios y la tranquilidad que mediante ellos ha conseguido.

De ningún modo. Rotundamente afirmo que los organismos del partido no han intervenido en la actual y sangrienta lucha social. Amantes del orden y defensores de los principios fundamentales de toda sociedad cristiana, lamentamos y protestamos de la apatía, ignorancia y malicia de unos gobernantes incapacitados, a quienes hacemos responsables de las tristezas de Barcelona.

Indudablemente, nuestros obreros, individualmente, se han declarado desde un principio enemigos irreconciliables de la anarquía, representada por el Sindicato Unico, y han militado en las filas del Libre; pero, repito, nuestras organizaciones, más fuertes de lo que la gente cree, han estado y siguen estando «acuarteladas» en espera de órdenes superiores.

Lanzarnos a la «acción directa», permitir que pierdan la vida muy queridos correligionarios con el «único» fin de tranquilizar la ciudad, y con ello afianzar un régimen que detestamos, no lo hacemos. ¿Lo merece Barcelona? Contestaré con frase de un distinguido amigo: «Barcelona sólo se acuerda de nosotros y nos desea en los momentos de tribulación. Se parece al enfermo que toma con avidez las cucharadas reglamentarias de vital medicina, y una vez sanado, echa las sobras del medicamento del que sólo recuerda el sabor amargo».

No lo crea. Al lado del problema terrorista de Barcelona existe la cuestión de Marruecos; gobiernan unos desgraciados concentrados, hay de por medio unas responsabilidades y alienta un separatismo. Este total, sumado a nuestra organización y al es fuerza de los leales, ha de darnos el triunfo.

Nada de guerras civiles. La Historia es maestra de la vida. En el siglo XX los cambios de régimen se resuelven en unas horas.

Pide usted mucho a quien es enemigo de profetizar... En fin, si; estoy convencido que el 1925 será para España un año histórico.

La situación se agrava

¿Secundará el paro todo el ramo de la alimentación?

Continúa agravándose la situación, creyéndose que mañana secundarán el paro todos los obreros del ramo de la alimentación.

Ayer ya lo hicieron los vendedores de pescado.

Los tranvías

Hoy salieron tranvías, guiados por esquirols y custodiados por la guardia civil.

¿Cerrarán los teatros?

Se reunieron esta mañana los empresarios de espectáculos públicos para tratar de la crisis por que atraviesan a causa del retraimiento del público, debido al paro del servicio de tranvías y de los autobuses y coches de alquiler. Parece que algunos empresarios han propuesto ir al cierre de los teatros a partir de mañana, lunes, y mientras duren las actuales circunstancias.

Detención de un sujeto

Al llegar a Barcelona, procedente de Suiza, un individuo, apodado «Nano de Rosquilla», fué detenido por la policía.

Dicho sujeto está reclamado por el Juzgado de la Barceloneta, como coautor del asalto y robo al tren de obreros de Pueblo Nuevo, y por el de la Concepción, como coautor del robo a la Caja de Ahorros de Badalona.

Los funiculares

Por la huelga de transportes, el funicular de Vallvidrera no circula, y en el del Tibidabo sólo circula un coche, para facilitar el aprovisionamiento y el atender a las demás necesidades de los habitantes de aquella barriada.

Dice el Gobernador

Hablando anoche el Gobernador civil con los periodistas de los atracos, dijo:

«Como ustedes habrán podido observar, es este el primer sábado en que desde hace meses no se ha registrado atraco alguno, lo que induce a suponer que para ese fin los cacheos han sido eficaces.»

Comprendo que los cacheos son algo enojosos para los ciudadanos, y yo ruego a ustedes que recomiendo sufran con paciencia esas molestias que evitan los atentados contra patronos y obreros de ambos sindicatos, y permite a los neutrales circular con tranquilidad y tener aseguradas sus vidas y haciendas.»

—Y de la huelga, ¿qué impresiones tiene usted?—preguntó un periodista.

—Nada, no sé nada. No quiero hacer profecías. Sin hacerlas, algún periódico ya me ha llamado optimista, y ustedes saben que no me he mostrado ni pesimista, ni optimista.

Corrida de toros suspendida

Per falta de tranvías y coches de punto en que pudiera ir el público a la Monumental, se ha suspendido la corrida anunciada para hoy en dicha plaza.

Barcelona, 8 de Julio.

Palou Gari

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Salient, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1.

Fomento Agrícola de Mallorca

Se pone en conocimiento de los Señores accionistas, que desde el día 9 del mes actual, todos los días laborables, quedará abierto el pago en estas oficinas, del dividendo activo a cuenta de los beneficios del ejercicio en curso.

Palma 4 Julio 1925. — Por el Fomento Agrícola de Mallorca, El Director Gerente, Vicente Puerto.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

A ruego de los propietarios reunidos el día 2 de este mes, la Cámara invita a cuántos por cualquier motivo no asistieron, a que si quieren sumarse con ellos para oponerse en la forma acordada a la permanencia de los sopletes de hierro con palomillas enclavados en sus fincas, tengan la bondad de pasar por la Secretaría.—Unión, 3 y 5—desde las diez a las dos de todos los días laborables hasta el 19 del actual inclusive, a fin de facilitar los datos precisos y firmar el documento de adhesión.

Palma 4 Julio de 1925.—El Presidente, S. Simó.—El Secretario, J. Castaño.

Grandes Almacenes

SAN MIGUEL

Frente Santa Catalina de Sena

Verdadera liquidación de todos los artículos de temporada

Corte Etamina Extranjera	a	3'00 Ptas.
„ Dril país para Caballero	a	10'00 „
„ Lanilla	a	12'00 „

EN GÉNEROS BLANCOS Y DE PUNTO 15 POR 100 DESCUENTO

NOTA: Esta casa vende 20 por 100 más barato que todas las que se sienten competidoras, porque sus géneros los recibe directamente de fábrica y por lo tanto trabaja con existencias propias y no por referencias.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME
 El vapor Antonio López saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.
 El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO
 El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
LINEA DE BUENOS AIRES
 El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
 El vapor Isla de Panay saldrá el 9 de Julio de Coruña para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 13 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el 19 para Port-Said, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.
LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor saldrá el de de Barcelona salvo contingencias con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
 Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

EGMAR
 DE ALAMBRE ESTIRADO
 ES LA VERDADERA
 LAMPARA
 IRROMPIBLE
 Y ECONOMIZADORA.
 Calidades comprobadas por hechos

A. E. G. TOMSON, HUBBARD Y BROS. F. A.

ENTODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL
LICOR DE DOJO
 POR RECONOCIDO SUS CONSECUENTES CONSUMOS COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEJOR SIEGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO

SULFATADORAS Y AZUFRADORAS
 para las viñas, a precios reducidos.
 Disponibles en Palma.
LABOR Y FUERZA
 Sindicato, 194
 NOTA.—Esta casa desea buenos agentes para la venta de sus artículos.

Correspondencia y contabilidad
 IDONEO con muchos años de práctica en oficinas importantes se ofrece por horas. Escribir «Correponsal» Lista de Correos.

Cerería B. Miralles
 UNION, 37
 Cera pura, para el culto. Existencias para procesiones, entierros, funerales etc.

¿Callos?
 Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

CELULOIDE CRISTAL
 Ininflamable
 para Capotas y Ventanillas de Automóviles, completamente transparente, claro e irrompible

Venta al por mayor y detall
Casa CODINA
 Calle Unión 8, Palma
 Entre Mercado y Borne (FABRICA DE GOMRS)

SUSCRIBASE Y PROPAGUE
La Hormiga de Oro
 Ilustración Católica
 Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano-americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.
 Llena sus 36 o más páginas texto, inédito, selecto y ameno y abundantisima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiador don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.
 Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmeraldas o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o las tinieblas de las Germanías.—El falso Alejo o El espectro de los Comenones».
 Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fanasma o el misterio de Luis XVII.»
Precios de suscripción (pago anticipado)
 España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.
 Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.
 La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

Los antiguos preparados de J. SUREDA LLITERAS
Jarabe Vermífugo Sureda
Pastillas cloroborosódicas
Callicida Sureda
Polveres de Regaliz compuesto
Suero antiecurástico
 Se expenden en la Farmacia Sureda, Calle de San Miguel y en las principales farmacias de Palma.

Linea Pinillos
SERVICIO AL BRASIL PLATA
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona a primeros de Agosto el vapor
Balmes
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Las Palmas.
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
 Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 15 de Julio el vapor
Barcelona
 Admitido carga y pasajeros para dichos puertos.
 NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días
 Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Males e Hijos, Marina, 62, Palma

Calados
 A máquina, se hacen a BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA.
 Se PLISAN FALDAS.
 CORDON de realce a máquina, para incrustar puntillas y aplicaciones, desde 30 céntimos metro.
 Calle Palacio, 40, (Pórticos).
Vinos de mesa Oliver
 De vnaa sacristía de San Jaime, 3, callejón v Merced 8.

En las esquinas mortuorias // aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en
Correo de Mallorca
 Dirigirse al
Centro de Anuncios
 Plaza de Santa Catalina, 10—Palma

CALLICIDA PIZA
 Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias.
 De venta en las principales Farmacias de España.